



casas Capitulares

alofamiento  
p. el Com. P.  
Trop. de la  
Com. y Com.  
P. de

Se dio un oficio del Sr. Gobernador Político y militar de esta Plaza para diez y nueve de Agosto último, inserta p. los fines q. se to-  
vieron al que se dirije el Capitán de la Comp.  
de la Com. de esta Plaza representada a que  
debiendo llegar al distrito de la misma el Excmo.  
Sr. Inspector Genl. del citado Cuerpo a parar  
la Com. en unido de unido de la Com. y Subal-  
teniente, expuso se le facilite el alofamiento  
necesario. El Ayuntamiento en su  
virtud acordó: se puse noticia a la Com. de  
de aquel tanto si fuere de que tenga efecto el  
pedido que se hace

Excepción de  
matriculas  
pago de Propio

Se dio un oficio del Sr. Intendente Subd. de  
de Propio de la Provincia de Murcia para  
de de Junio de este año, prevenido se que a  
este Ayuntamiento corresponde abona documentos  
cuarenta y tres y veinte y seis mil para  
el pago de la partida que se ha puesto a  
disposición de D. José Melgarejo Comandante de  
Volunt. Real de la persecución de

